

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
PLAZA MAYOR 13. BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

En un pueblo, cuyo nombre no recuerdo, varios amigos me hicieron notar la falta material de vida que se dejaba sentir, por la carencia absoluta de medios para ganar el sustento.

Era aquel pueblo, años atrás, preferido por cuantos le habían conocido para fijar en él su residencia por la afabilidad del carácter de sus habitantes, la sencillez de sus costumbres, su hermosa campiña, la economía de precios en las materias de primera necesidad etc., etc., y al decir de mis amigos había sufrido una transformación tan radical, que hoy era insostenible la vida, pues sus anteriores bondades y excelencias, habían desaparecido; estando todos de acuerdo, en que la causa única de tanto mal, tenía su origen en... la apatía de sus incautos habitantes, que habían consentido sin protesta, que los menos, llevasen á tal situación á los más, guiados por ideas particulares y bastardas, abandonándose y olvidando el cumplimiento de sus deberes.

De tal manera me impresionó cuanto oyerá de mis amigos, que llegó á preocuparme la idea de lo que pudiera ocurrir á un pueblo antes rico y animado, al verse pobre y entristecido.

Llegada la noche, bajo esta pesadilla, me acosté, soñando muy poco después.

Veía al pueblo que, cansado de tolerar la apatía constante de los encargados de regir sus destinos se manifestaba en forma nada correcta, consecuencia del general malestar é imposibilidad de vivir, y que con descompasados gritos pedía reformas encaminadas á mejorar su aflictiva situación...

Veía á los comerciantes que agobiados ante la imposibilidad de cumplir los compromisos adquiridos, cerraban sus comercios y almacenes, largando á la calle á todos sus dependientes...

Veía que los obreros cansados de esperar inútilmente trabajo, volvían á sus casas rutinariamente, cual lo hicieran desde las obras pero ahora para salir inmediata-

mente sin haber comido, necesidad de la vida, que igual se deja sentir cuando se trabaja que cuando se está demas...

Observé que los empleados del municipio negábanse á ocupar sus puestos y desempeñar sus destinos... pues no cobraban...

Veía á los vendedores ambulantes que temerosos de ser víctimas de cualquier atropello, reservaban en sus carros las mercancías, saliendo á engrosar los grupos de *pa-seantes* que, recorriendo todas las calles, se estacionaban durante algunos minutos en las puertas de los domicilios de los *ricos*...

Veía destacarse de entre la muchedumbre oradores improvisados que, arengando a las masas, procuraban calmar sus ánimos y recomendándoles calma, trataban de hacerlos volver a sus casas encareciéndoles no alterasen el orden y dieran lugar á que las autoridades tomasen medidas... con mausser.

Observé que gran número de mujeres, ancianos y niños que habitualmente recibieran la comida en algún centro de enseñanza... expuesto á la clausura, volvían de vacío...

Presencé una *reunión magna* de todos los influyentes y pudientes de aquel pueblo, que algún día fué la envidia de muchos, y hoy es la compasión de todos... y pasé dos horas oyéndoles discursar y prometer sin que llegaran á tomar acuerdo alguno, encaminado á mejorar la aflictiva situación de tanta miseria.

De entre los de abajo... de entre los del pueblo pidió la palabra un hombre, vestido con americana y pantalón de pana, que dijo: "Señores, ¿sabeis cual es la principal causa de nuestra ruina? Es el abandono, la indiferencia, la holgazanería. Nuestro pueblo, es un pueblo de vagos. El pobre todo lo espera del rico, el rico nada hace por el pobre. Mientras el pobre no se interese por lo que es del pueblo; mientras el rico no mire lo del pueblo como cosa de todos, y mientras no se castigue al que falte a sus deberes y en tanto quede impune el que abuse de su cargo ó profesión, es imposible vivir.

Es necesario que todos trabajemos á una, y contribuyamos á remediar el mal, imponiéndonos sacrificios, en proporción á nuestras fuerzas, condiciones y recursos; es necesario mirar por la industria, el comercio, la instrucción, la higiene; es necesario nos administremos entre todos y no entreguemos los medios de que disponemos para vivir ordenada y metódicamente á la apatía é indiferencia, consintiendo que la ignorancia y el capricho nos rijan y gobiernen, sin trabas ni dificultades...

Asombro grandísimo produjeron estas palabras; reinó el silencio por algunos minutos, y el orador continuó:

"Si el rico contribuyera en la misma proporción que lo hace el pobre; si el comercio se organiza; si la industria se asociara y reglamentara, si la administración pública fuese una verdad, y los distintos servicios públicos se ordenasen y hubiese premios y castigos, si, por terminar, cada uno cumpliera sus deberes de ciudadano, podríamos aspirar á regenerarnos, y mientras esto no ocurra, continuaremos en la misma situación triste y pobre en que hoy nos vemos..."

Los aplausos resonaron en todas partes, y el salón antes silencioso, semejava una plaza de toros al marcar una estocada *reglamentaria*. ¡Bien, bravo, á ese, á ese, que lo hagan alcalde!... ¡que diga su nombre... ese... ese... es el hombre... ¿quien, quien...? ¿dónde está...? ¿dónde...? y...

Desperté molesto por un fuerte dolor de cabeza, sin poder recordar el nombre del orador ¿lo habrán encontrado? Creo que nó. Ni se encontrará.

¡Lo que son los sueños!

LA FERIA DE FUENTEGUINALDO

Como ya digimos á nuestros lectores en el número anterior, la feria de esta importante villa, estuvo bastante animada, si bien no tanto como en años anteriores, efecto sin duda de no hallarse aun terminadas por completo, en

muchos pueblos, las fiestas de la recolección.

A esta feria concurren en numerosa mayoría, los comerciantes é industriales de esta ciudad, que con los de aquella villa, y de los inmediatos y hasta algunos de la Sierra de Gata, llenan los espacios ó puestos la espaciosa plaza.

El ferial de ganados, desde la entrada del pueblo, también sumamente concurrido.

Las transacciones en esta feria fueron muy escasas, y las realizadas, á precios bajos, excepción hecha de las terneras y el ganado de cerda, que los alcenzo buenos.

Vendiéronse, la pareja de bueyes de labor, buenos, á 1840 reales; vacas, de 600 á 800 una; uteros, á 700; terneras, de 500 á 600 reales.

El ganado de cerda, tuvo una gran subida, llegando á alcanzar el precio de 84 reales arroba.

El caballar, en baja y sin transacciones, no habiéndose presentado ejemplares de lámina.

El trigo alcanzó el precio de 44 á 45 reales, dando un peso de 98 á 100 libras; centeno 34 reales; algarrobas 40 y cebada 30.

Las escasas transacciones que se realizaron en el ferial de ganados se dejó sentir en la plaza, oyéndose lamentar á algunos comerciantes de las ventas llevadas á cabo.

En la noche del 25 se pusieron en escena por la compañía de aficionados que en aquella villa existe, el sainete *El contrabando*, la zarzuela *La cabra tira al monte* y el juguete cómico *El brazo derecho*, en las que se distinguieron notablemente las señoritas Felisa y Pura Baz y Antonia Sánchez, los señores García Morán (Arturo y Ramiro) y don Alfonso Sánchez todos los que escucharon justos y merecidos aplausos, por la esmerada interpretación dada á sus respectivos papeles.

Al siguiente día se representaron por la misma compañía, *El brazo derecho*, *Hijo por hijo* y el

monólogo ¡Animal! en la que todos los aficionados demostraron sus grandes dotes artísticas, oyendo verdaderas salvas de aplausos con que el numeroso público que llenaba la sala, premió la labor de aquellos.

Durante la feria no hubo afortunadamente incidente alguno desagradable que lamentar; la única nota, fué la detención de un sugeto vecino de Martiago, llamado Julián Florines, por haber dado, á otro un billete falso de 100 pesetas, y haberle recogido otros dos. El juzgado municipal instruyó diligencias que remitió con el detenido á disposición del señor juez de instrucción habiendo ingresado el Julián, en la carcel del partido.

Al señor Gobernador civil de esta provincia

Con bastante frecuencia se vé privada esta ciudad de la comunicación con la Capital del Reino, sin que podamos saber de quién es la culpa, pero no quedándonos en duda alguna de quién sufre las consecuencias.

Prescindiendo de la comunicación con el vecino Reino digno de la mayor consideración y atendiendo tan solo al egoismo propio, creemos que la plaza de Ciudad Rodrigo por sí sola, bien merece se dé cumplimiento á lo que la ley dispone para evitar quede detenida hasta el día siguiente la correspondencia, no sabemos donde, con grave perjuicio no ya solo del particular, sino del comercio é industria cuyos quebrantos en sus negocios son incalculables, por el retraso de 24 horas en el recibo de la correspondencia.

El abuso que denunciarnos no es de un día. Ocorre muchos y con bastante frecuencia, sin que sepamos haya sido impuesto correctivo alguno á la compañía culpable del retraso, y sin que hayamos visto una sola vez el tren correo especial que es de ley, cuando no enlazan los ordinarios.

Las repetidas quejas que recibimos nos hacen elevar esta á la primer autoridad civil de la provincia. Si los hechos se repiten, sin que se dé la reparación necesaria, no otros, en nombre del comercio y la industria de esta plaza, ejercitaremos cuantos derechos y recursos nos concede la ley en defensa de los sagrados intereses que con tales retrasos se menoscaban.

Confiamos en que dada la recti-

tud del señor Gobernador civil de la provincia, hará cuanto sea necesario para obligar á que se remita á nuestra ciudad la correspondencia en lugar de quedarla detenida veinticuatro horas como con frecuencia ocurre, haciendo responsable á la compañía culpable de tales retrasos.

Billetes del Banco falsos

Han comenzado á circular por este partido, billetes del Banco de España falsos de 100 pesetas, y emisión de 1.º de Julio de 1903.

Comparados con los legítimos se notan enseguida las diferencias, tanto en el trazado de las líneas y perfección de los detalles, como en el color de ellos, pues el de los falsos es bastante más blanquecino.

Para que puedan distinguirse con mayor facilidad los billetes legítimos de los que no lo son, daremos las siguientes señas: en los legítimos se halla acentuada la i de Alis, de la firma del Gobernador, mientras que en los falsos no; en los primeros la rúbrica del Interventor queda por cima de la numeración del billete, y en los malos, tal rúbrica tacha esta numeración; el busto en seco, aparece en los malos sumamente borroso, contrastando en esto con el de los legítimos cuyos perfiles se hallan sumamente claros y limpios, y lo mismo sucede con las palabras "Banco de España" que mirados á la luz, se pasan y distinguen admirablemente en los buenos, mientras que en los falsos aparecen también en forma borrosa.

Tales detalles creemos serán suficientes para que el público pueda distinguirlos con facilidad, y evitar sea sorprendida su buena fé y que la circulación vaya en aumento.

Aparatos granífugos

En la Granja Agrícola de Valladolid, se han verificado los ensayos de uno de estos aparatos construido por el director de aquel establecimiento don Lorenzo Romero, y el capitán de artillería don Rafael Casado.

Consiste el granífugo en un tubo disparador que lanza á la atmósfera un petardo, el cual explota en las regiones provocando las corrientes aéreas que deshace la nube tormentosa.

Las pruebas han dado un excelente resultado, calculándose que

la altura mínima á que estalla el petardo, no es inferior á 175 ó 200 metros.

El precio de cada disparo resulta muy económico.

El último figurín



"Toilette," para comidas y reuniones en casa de campo. Precioso cuerpo descotado; cuello triangular. Pecherín de seda, como el cinturón. Pecho partido y mangas cortas. Falda con adornos iguales al cuerpo.

Mercados

Valladolid.—Sus precios son: trigo, 48 y 48 1/2 reales fanega; centeno, de 31 á 32; cebada, á 27 y 28; avena, á 21; harina, á 17 y 18 reales arroba; patatas, á 5 reales; vino, á 12 y 14 reales cántaro.

Siguen sostenidos los precios.

Piedrahita (Avila).—Trigo á 49 reales fanega; centeno á 31; cebada, á 30; algarrobas, á 34; patatas, á 8 reales arroba.

Mercado en baja.

Nava del Rey (Valladolid).—El mercado en completa calma. Se han hecho algunas operaciones de trigo vendiéndose á 46 reales fanegas.

Arévalo.—Muy poco animadas las ventas. El trigo se cotiza á 48 y 49 reales fanega; cebada, á 30; algarrobas, á 33.

Rioseco (Valladolid).—Trigo, á 45 reales fanega. Hay pocas demandas de los demás cereales, sin duda porque los precios se sostienen.

Peñafiel (Valladolid).—Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 28; algarrobas, á 34; avena, á 20 reales la fanega.

Tendencia sostenida.

Alba de Tórmes (Salamanca).—Trigo á 48 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 27; patatas, á 8 reales arroba.

Poca animación en el mercado.

Palencia.—Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 28.

Mucho calor y tendencia firme.

Burgos.—Trigo, á 47 reales fanega; centeno, á 38; cebada, á 30; avena, á 20; garbanzos, de 180 á 200 reales, según clase; alubias, á 120; niúelas, á 52; harina, á 19 reales arroba; patatas, á 6 reales; buyes de labor, á 1.600 reales; cerdos al destete, de 80 á 110; ovejas á 54.

Salamanca.—Trigo á 45 1/2 reales, las 94 libras; cebada, 27.

Ciudad Rodrigo.—Candeal 42 y 44 reales fanega; barbilla 40 y 41; centeno 35 y 36; cebada 28 y 30; algarrobas á 40.

Tamames.—Este último mercado se vió bastante concurrido, notándose animación en todos los establecimientos.

Los artículos presentados se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales, fanega.

Centeno de 29 á 30.

Cebada de 26 á 27.

Algarrobas, 37.

Avena, á 21.

Patatas, á 3 reales arroba.

Ciruelas de 4 á 5.

Peras de 7 á 8.

Uvas de 7 á 8.

Queso de cabra de 54 á 56.

Cantalapiedra.

Trigo, de 45 á 46 reales fanega. Cebada, 30 á 31 id. Algarrobas, de 33 á 34 id. id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Id. de 2.ª á 18 y medio. Id. de 3.ª á 17.

NOTICIAS

El día 7 se espera en esta ciudad á don Antonio Palacios de la Puente, candidato á la diputación á cortes por este distrito.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de don José María Francia.

Han regresado á esta ciudad, don Alfredo Arellano y señora y la familia de don Arturo G. Amaro.

A título de rumor acojemos en nuestras columnas, el de que será candidato á senador por la Universidad, el registrador de la propiedad de Salamanca y ex-diputado á Cortes señor Concha Alcalde, apoyado por muchos y muy importantes elementos del Claustro.

El jueves falleció en esta ciudad, doña Luisa de Paz Domínguez.

A su familia enviamos nuestro pésame.

El viernes, tras una animada correría por calles y plazas, fué muerto en la muralla un perro hidrófobo, al decir de los vecinos que le perseguían.

ron hasta hacer desaparecer el peligro que á su juicio habia.

SE VENDEN materiales sobrantes de obra, en la antigua casa de la Audiencia, de esta ciudad. Don Francisco León Hernández, su dueño, dará detalles.

Insistese en decir, sin que nosotros conozcamos el fundamento, que en breve aparecerá en esta ciudad un periódico político.

En breve se abrirá el pago del aumento gradual de sueldo, correspondiente al primer semestre del año actual, para los maestros y maestras titulares de esta provincia con rendidos en las tres primeras categorías del escalafón, y los que poseen solamente certificados de aptitud.

Ha salido para Salamanca, nuestro querido amigo y redactor-corresponsal de este semanario en la capital de la provincia don Marcelo Sánchez-Manzano.

El Gobernador civil de la provincia, interesa de los agentes de su autoridad, la busca y captura del recluta por el cupo de Alameda y del reemplazo de 1903, Juan Alvarez Delgado, hijo de Miguel y de Basilia, destinado al batallón cazadores de Cataluña.

Acompañado de su señora se encuentra en esta ciudad, don Joaquín Domínguez, empleado en las oficinas del ferrocarril de S. F. P.

Con el título de *Heraldo de Salamanca* ha empezado á ver la luz pública en la capital de la provincia un periódico bisemanal independiente.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del anuncio inserto en la última plana, «Regalo al público de 730 pesetas» que hace la casa Hijos de Leandro Pérez.

El surtido de abanicos es asombroso y sus precios oscilan desde 0'05 pesetas hasta 35.

Sin temor á ser desmentidos, aseguramos es de lo mejor que se ha visto.

Mañana se reunirá en la Diputación provincial la Junta del Censo, para la proclamación de candidatos y designación de intervinientes y suplentes, en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Ha salido para Fuenteguinaldo, nuestro querido amigo y compañero don Federico Sánchez-Manzano.

El día 27 del pasado mes de Agosto se produjo un incendio en el monte público del pueblo del Maillo, quemándose un trozo de unos 300 metros aproximadamente.

El hecho se cree casual, instruyéndose por este juzgado las oportunas diligencias.

En el pueblo de Espeja, ha fallecido el profesor de primera enseñanza de aquella localidad, don Felipe Calvo Bustillo.

Descanse en paz.

Ha salido para Valladolid el conocido industrial de esta ciudad, don Jerónimo Moretón Carbajosa.

Ha llegado á esta ciudad, nuestro querido amigo el primer teniente de caballería, don Rafael Domínguez Sánchez-Bordona.

Viene circulando con insistencia el rumor de la renuncia de cierto importantísimo cargo—que no es de alcalde—pero lo delicado del asunto y las gestiones que se nos dicen se llevan á cabo, fuera de nuestra ciudad, para ver de conseguir algo que resultaria beneficioso, nos impiden ser más explícitos por ahora.

Ha salido para Salamanca los diputados provinciales por este distrito, don Jesús Méndez Risueño y don Antonio Sánchez y Sánchez-Villares

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Para asuntos relacionados con su profesión, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro buen amigo, el abogado de Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

El día 26 del pasado mes, falleció en el pueblo de Payo, el vecino del mismo, Anastasio Chaparro, á consecuencia de un fuerte golpe que recibió en el pecho, al hallarse metiendo un carro de paja en una finca de su propiedad, cuyo golpe recibió casualmente con el mismo carro.

Leemos en nuestro colega *El Castellano*:

«Según se nos asegura, está en vías de realización el proyecto de establecer un apeadero en la línea de Salamanca á Fuentes de Oñoro y en el trayecto comprendido entre las estaciones de Aldehuela de la Bóveda y Fuente de San Esteban, apeadero que sería de gran utilidad para los pueblos de aquella zona.

El señor conde de Romanones, ministro de Obras públicas se ha interesado en favor de ese proyecto, cediendo á las instancias del señor Fernández Arias, á quien así se lo comunica en carta que obra en poder de este señor.

De agradecer es el celo que el señor Fernández Arias muestra en ser-

vir los intereses de la comarca salamanquina aun antes de poder representarla oficialmente como diputado.

Días atrás se produjo una colisión entre varios mozos del pueblo de Sahugo, resultando lesionados Bruno González Sánchez y Fermin Oreja Alcalá.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto que el arquitecto de la diócesis de Ciudad Rodrigo, haga una visita de inspección para reconocer el estado en que se halla la Iglesia de Maillo y levante el plano y forme presupuesto de las obras necesarias para la restauración de aquel templo.

El inspector de policía de esta ciudad, se ha dedicado, según nuestras noticias, á recoger ciertas palomas que con el mayor descaro y á horas en que debieran estar recogidas, abanlonan el nido.

Tiempo hace se debiera haber empleado este sistema, pero nunca es tarde si el propósito de evitar tal abuso, es firme.

Según dice un colega de la capital de la provincia, la empresa de la plaza de toros de Figueira da Foz, proyecta entablar negociaciones con el orfeón que dirige el señor Mezquita, para que concurra á aquella bonita playa, el día 17 del actual.

Con objeto de hacer oposiciones á la plaza de Sochantre, vacante en la S. I. C. de Avila, ha salido para aquella población, don Macario Custodio Canilla.

Ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Audiencia provincial de Salamanca don Alberto Blanco Bohigas.

Muy en breve contraerán matrimonio en esta ciudad, el conocido industrial don Luis Arroyo Ribón, con la bella artesana Asunción Bernal, y don Alfonso López Prats con la simpática joven Filomena García.

Las Sociedades *Hidro Eléctrica del Agueda* y *La Aurora*, con domicilio en Villavieja y Lumbrales respectivamente, constituidas para aprovechar los hermosos saltos de agua en término de Barba de Puerco, para las industrias harineras y eléctrica, han transigido sus diferencias, fusionándose en una sola.

CULTOS

Día 3 de Septiembre.—Domingo 1.º de Septiembre y 12.º después de Pentecostés—Santos Sandalio martir, Serapio y Basilia.

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media, misa conventual y á las once otra rezada.

Por la tarde á las cinco, continúa la novena á la Virgen del Amor Hermoso.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada

Parroquia de San Andrés (extramuros)—Al toque de oraciones, continúa la novena á la Virgen Santísima

Capilla del Hospital.—A las diez Misa solemne en honor á la Virgen de la Salud y sermón á cargo de don Lucas Pérez Pacheco; por la tarde á las cinco principia la novena á la Virgen.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media. Día 8—Viernes—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián.

La Misa y oficio divino son de la Natividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media misa conventual, y á las once otra rezada—Por la tarde continúa la novena anunciada.

Parroquia de San Andrés (extramuros)—Por la mañana á las diez, misa solemne con sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral.

Por la tarde á las seis y media, ejercicio del último día de novena y procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

Leche de vaca Suiza

Se vende en casa de don Jesús Monjejo, calle de la Libertad, Ciudad Rodrigo

SE NECESITA un dependiente para Droguería.

Darán razón: Campo del Lino, número 8. Don Gregorio G. Camisón.

SE VENDE la casa número 11, de la calle de la Estacadilla, de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de doña Nicasia Hernández (q. e. p. d.) Para su adquisición pídase detalles á los testamentarios, don Antonio Calama, don Francisco Romero y don Francisco Vasco.

SE ARRIENDA una panera en la calle de San Juan y Campo del Trigo. Para más detalles entenderse con Cesáreo Hernández.

EN EL ESTANCO de la Plaza Mayor, 14, bajo, además de expendirse toda clase de tabacos, se hacen cigarrillos por tareas de encargo, á precios económicos.

SE VENDE una casa sita en la calle de D. José María del Hierro, consta de planta baja y principal y tiene espacioso corral.

Para su adquisición, entiéndanse con Jesús García Romero, (Café de la Panera).

SE ARRIENDA una panera en la calle de la Estacadilla. Informará, doña Teresa Cascón.

SE NECESITA un ama de cría para casa de los padres, ó para su casa, siendo vecina de esta ciudad. Darán razón en esta Redacción.

Recomendamos á nuestros lectores, no desprecien la ocasión que les ofrecemos para adquirir mediante el gasto de 0'55 pesetas, un frasco del excelente licor VISTA RICA (prolongación de la existencia) ó del FERTILIZADOR (analéptico suave. gran cognac).

Basta para disfrutar esta ventaja, enviar á LA SALUD, calle de la Providencia, 61, Barcelona, cincuenta y cinco céntimos y una faja ó recibo de suscripción á nuestro semanario.

Insistimos, porque conocemos las excelentes condiciones de estos productos.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrada.

Regalo al público de 730 ptas.

Por combinación especial de «La Compañía Francesa del Gramophone» y la casa «Hijos de Leandro Pérez» únicos representantes en esta ciudad, puede adquirir el público la mejor máquina parlante, que con sus discos vale 730 pesetas, a saber: Un

GRAMOPHONE



| | |
|------------------------------------|----------|
| número 15 del catálogo | 550 pts. |
| Aumento por la bocina 15 | 60 » |
| 6 Discos impresionados P. a 1 pts. | 24 » |
| 6 Id. id. coner a 8 id. | 48 » |
| 3 Id. id. id. rojos a 16 id. | 48 » |

Total valor del regalo pesetas 730

Como el objeto es facilitar el medio por el cual pueda todo aficionado a la buena música adquirir, sin gasto alguno, las mejores máquinas reproductoras, que hasta hoy se conocen, de acuerdo la casa constructora de aparatos, con la de sus únicos representantes en esta plaza, anuncian lo siguiente:

1.º Toda compra hecha a la «Compañía Francesa del Gramophone», por conducto de sus representantes Hijos de Leandro Pérez, cuyo valor sea de 25 pesetas, da derecho a un número para el sorteo, que tendrá lugar en esta ciudad del regalo de 730 pesetas arriba dicho.

2.º Toda compra hecha, por valor de 25 pesetas, en el comercio de los Hijos de Leandro Pérez, de sus géneros de tegidos, paquetaría, pasamanería, adornos, quincalla, etc., etc., da derecho a un número para el sorteo del mencionado regalo de 730 pesetas.

3.º También da derecho a un número para el mismo sorteo, la audición de cuatro discos en el Gramophone que los Hijos de Leandro Pérez tienen en su establecimiento, Plaza de Bejar, 1, sujetándose a las condiciones marcadas y expuestas al público en dicho establecimiento.

NOTA. Oportunamente se anunciará en LA IBERIA el día del sorteo y el número agraciado.

Se admiten anuncios y suscripciones

COLEGIO DE SAN CAYETANO DE CIUDAD RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta veintiocho años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión para los internos en la que se incluye a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal ordinaria, es de *sesenta pesetas* mensuales, pagadas por trimestres adelantados.

Los externos abonarán por la enseñanza *doce pesetas y media* al mes, en igual forma.

Hay también escuela graduada de primera enseñanza, elemental y superior.

Para más detalles dirigirse al secretario del Colegio.

LA PATERNAL

Compañía de seguros contra incendios y explosiones varias.

Autorizada por Real Orden de 2 de Octubre de 1843

PARIS.—Calle de Menars, número 4.

Agente para Ciudad Rodrigo y su partido.

Angel S. Rodríguez Comisionista
PLAZA MAYOR, NUM. 13

¡DESCUBRIMIENTO! SANOL PIZÁ

INFALIBLÉ para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del SANOL a quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6. BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SANCHEZ.

Fábrica de Abonos Químicos y Minerales
para todos los terrenos y cultivos
Sánchez, Ciebra y Comp.ª

SALAMANCA

Fremios en las Exposiciones de Paris y Murcia.

RIQUEZA GARANTIZADA

Antes de comprar abonos pídase boletín de precios y detalles a la fábrica en Salamanca, ó al representante en los partidos de Ciudad Rodrigo y Vitigudino (Salamanca) y Hoyo (Caceres) D. ANGEL S. RODRIGUEZ, Plaza Mayor 13, CIUDAD RODRIGO

Precios en proporción a la importancia de los pedidos. Ventas al contado y a plazos. Análisis de tierras, consultas y catálogos gratis.

Academia Palencia

LIBREROS, 33.—SALAMANCA

Alumnos de Facultad, segunda enseñanza y preparación para la misma.

Director:

DON JULIÁN PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PROFESORADO VERDAD

Pídanse reglamentos.

PARAGUAS, SOMBRILLAS, PARASOLES Y ABANICOS

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, 22.—CIUDAD RODRIGO

Relojería, Platería y Óptica

de

EUSTAQUIO CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—CIUDAD RODRIGO

Profusión en cálices de plata.
Pianos verticales.

BAÑOS DE RETORTILLO

(Provincia de Salamanca)

Aguas naturo medicinales, sulfurado-sódicas sulfúricas é hipertermales, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.—Gran fondo a cargo del acreditado don José Martínez, hermano político del fondista de Salamanca don Marcelino Chapado.—Hermosas y ventiladas habitaciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran hospedería para familias pobres. Viaje cómodo por ferrocarril hasta el apeadero del Collado de Yeltes, donde se halla establecido un buen servicio de carruajes que hacen el servicio al balneario en 50 minutos.—Para más detalles, dirigirse a don Esteban Bernal, en Retortillo.